

Discusion sobre  
dicho asunto.

El Sr Callejas explica el fin de la mocion  
y dice que la causa de haberla presentado  
es por haber observado que en la Carcel Na-  
cional y en esta Casa Comitorial, se esta-  
ban haciendo las obras a que se alude, de las  
que no tenia conocimiento la Comision, por  
lo que desea se aclaré lo que haya sobre el  
particular.

El Sr Alcalde dice que de los hechos que  
han herido la susceptibilidad de la Comision,  
nadie es responsable mas que él; que al en-  
cargarse de la Alcaldia, reconoció en cumpli-  
miento de su deber, todos los puntos donde  
podiera desarrollarse la epidemia y como uno  
de ellos era la Carcel, de la cual ya dijo Ber-  
vantes que era lugar de todo descubrimiento  
y donde todo mal tiene asiento, al visitarla  
con varios Srs Concejales, creyó que era muy  
conveniente evadir sin pérdida de tiempo, y  
empleando como desinfectante lo que indicó  
el Sr Gomez Cortina, las cuadras y otros depar-  
tamentos picandolas antes, y sin querer lastimar  
a nadie, para que tambien mas economiza-  
y se hiciere bien el trabajo, encomendó la in-  
speccion del mismo al Sr Albaladejo. Pinta con  
varios colores el estado de aquella casa y la ur-  
gencia de realizar las indicadas obras.

En cuanto a las de la Casa Comitorial, eran  
tan indispensables, que no daban tiempo para  
nada, por consistir en reparar el hundimiento  
de una galeria que sirve de paso a varias ofici-  
nas, entre ellas las de la Piva de Caballeria.

Despues de todo, somete la cuestion a juicio  
del Ayuntamiento.

El Sr Solís dice que el Alcalde ha obrado  
perfectamente, como egecutor de los acuerdos  
del Ayuntamiento, y el Sr Amaran, como

id

